

Tejerina: el objetivo es dejar el medio ambiente mejor de lo que nos encontramos



Noticias

Según la ministra, previsiblemente en septiembre "pasará por el Consejo de Ministros la Ley de Montes".

"Este Gobierno tiene un objetivo en materia medioambiental: dejar el medio ambiente mejor de lo que nos lo hemos encontrado", ha afirmado en una entrevista la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

En este sentido, ha señalado cuestiones como la futura Ley de Montes, la planificación hidrológica -uno de los "grandes recursos que hay que cuidar es el agua"-, y los incendios forestales.

Según la ministra, previsiblemente en septiembre "pasará por el Consejo de Ministros la Ley de Montes", que es una actualización de la actual y busca "facilitar la gestión de los montes".

"España tiene un potencial muy importante, mucha riqueza en sus montes, y lo que pretendemos es que al tiempo que los cuidamos desde un punto de vista medioambiental, darles posibilidades de desarrollo y también para el medio rural", ha añadido.

Ha recordado que "nos tienen que preocupar y mucho los aspectos medioambientales, pero tenemos que hacerlos compatibles con el desarrollo rural y económico; a los habitantes del medio rural tenemos que darles oportunidades de crecimiento económico".

En su opinión, "sólo desde una simplificación de la gestión de los montes éstos estarán más cuidados; desde su explotación vendrá el cuidado", que evitará por ejemplo los incendios forestales, "que son una de las grandes preocupaciones de este Ministerio".

La Ley, ha destacado, establecerá "figuras importantes, como montes de socios o sociedades forestales, que lo que persiguen es facilitar la gestión y un monte más protegido".

En relación con la actual campaña de incendios, García Tejerina ha afirmado que la ve "con enorme cautela, aunque es verdad que a fecha de hoy las cifras son globalmente positivas. El número de siniestros está un 30 % por debajo del último decenio y estamos muy por debajo en superficie afectada por incendios: un 70 % en superficie arbolada y un 50 % en la superficie forestal total".

"Quiero pensar que se debe a la campaña de sensibilización que iniciamos en el Ministerio -con el apoyo de los medios de comunicación, que agradezco especialmente, y que hace que cada vez estemos más concienciados de que debemos extremar todas las precauciones en los meses más secos del año- y a la cada vez mejor coordinación y colaboración con las Comunidades Autónomas".

La competencia de extinción y prevención de incendios es de las Comunidades Autónomas y el Ministerio ofrece apoyo, "tenemos los grandes medios aéreos: 18 grandes anfibios con capacidades de descarga entre 5.500 y 6.000 litros, más otros helicópteros, aviones de observación y control. En total, 67 medios aéreos", ha precisado.

Para García Tejerina, "año a año mejoramos el funcionamiento; solemos pedir a las CCAA que nos avisen lo antes posible, porque preferimos que un medio se dé la vuelta sin haber actuado que llegar un poquito tarde. Esta mejor coordinación la da la experiencia, pues nos ayuda a combatir de una

manera más eficaz los incendios".

En cuanto a la planificación hidrológica, remarca que "una de las situaciones más complicadas con las que este Gobierno se ha encontrado es la falta de cumplimiento de la directiva Marco de Agua. Hemos asumido esos compromisos, que deben cumplirse".

"En 2009 todos los Planes Hidrológicos de Cuenca tendrían que haber estado aprobados en un primer ciclo de planificación. No había ninguno. Esto significa que hemos tenido que hacer un esfuerzo importantísimo para en dos años y medio hacer el trabajo de ocho".

"Afortunadamente lo hemos conseguido", ha apuntado, pero "después de un primer ciclo de planificación hidrológica la directiva Marco de Agua establece una revisión de 2009 a 2015. Tenemos un año y unos pocos meses para cumplir lo que se tendría que haber hecho en 6 años".

Además de esta cuestión -"un río que no tiene una ordenación es muy difícil que esté perfectamente cuidado"- la ministra ha incidido en que "es importante mejorar la calidad del agua; a lo largo de 2015 cuando dispongamos de fondos estructurales adicionales daremos un empujón muy importante en materia de depuración para mejorar la calidad de las aguas españolas".

Redacción